DECRETO 2885/2015
PODER EJECUTIVO NACIONAL (P.E.N.)

Acéptase renuncia.
Del: 09/12/2015; Boletín Oficial 16/12/2015.

VISTO y CONSIDERANDO:
Que el día 10 de diciembre de 2015 concluye el actual mandato presidencial.
Que en atención a lo expuesto precedentemente, resulta pertinente aceptar la renuncia de la Licenciada Da. Beatriz Liliana KORENFELD (D.N.I. N° 10.789.403) al cargo de Superintendenta de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE SALUD.
Que asimismo, corresponde agradecer a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.
Que el presente acto se dicta en uso de las atribuciones conferidas por el artículo 99, inciso 7, de la CONSTITUCION NACIONAL.
Por ello,
La Presidenta de la Nación Argentina decreta:

Artículo 1°.- Acéptase la renuncia de la Licenciada Da. Beatriz Liliana KORENFELD (D.N.I. N° 10.789.403) al cargo de Superintendenta de la SUPERINTENDENCIA DE SERVICIOS DE SALUD, organismo descentralizado actuante en la órbita del MINISTERIO DE SALUD.
Art. 2°.- Agradécense a la funcionaria renunciante los valiosos servicios prestados en el desempeño de su cargo.
Art. 3°.- Comuníquese, publíquese, dése a la DIRECCIÓN NACIONAL DEL REGISTRO OFICIAL y archívese.
Fernández de Kirchner; Aníbal D. Fernández.

LEGISALUD ARGENTINA

Copyright © BIREME Contáctenos